ACTA Nº 2

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE 86/2021 SUMINISTRO DE MATERIAL GENÉRICO DE PUNCIÓN, AGUJAS Y CATÉTERES, DE USO BÁSICO PARA LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

PRESIDENTE

Demetrio González Mena
Director Económico-Administrativo de la P.L.S.

VOCALES

Elena Sanmartin Trejo
Letrada Jefe de la Asesoría Jurídica
Joaquín Pavón Rendón
Interventor Provincial Adjunto del S.A.S.
Antonio Luque Ramos
Subdirector Económico Administrativo de la P.L.S.

SECRETARIO

María Jesús Leonsegui Romero
Técnica Función Administrativa P.L.S. de Cádiz

En la ciudad de Cádiz, siendo las 11,30 horas del día 12 de noviembre de 2021, reunidos a través de sesión creada mediante la aplicación Circuit, los miembros de la Mesa de Contratación, los cuales al margen han quedado relacionados, a los efectos de adjudicación del expediente administrativo detallado a continuación:

MIEMBROS CONVOCADOS:
Dirección Económico Administrativa de la P.L.S., como Presidente.
Dirección Médica.
Letrado/a de la Asesoría Jurídica Provincial.
Representante de la Intervención Provincial S.A.S.
Subdirector Económico Administrativo de la P.L.S.
Técnico de Función Administrativa P.L.S. de Cádiz, como secretario.

ASISTENTES:
Los que al margen se relacionan.

AUSENTES:
La Dirección Medica, excusa la asistencia por motivos asistenciales.

EXPEDIENTE: 86/2021 SUMINISTRO DE MATERIAL GENÉRICO DE PUNCIÓN, AGUJAS Y CATÉTERES, DE USO BÁSICO PARA LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD,

Expediente: AB/316/21/O CCA: +6.6PDIZHA GIRO: 2021/422436

En primer lugar se procede a la lectura y probación del acta de la sesión celebrada el pasado día 5 de noviembre (Acta núm. 1).

A continuación, se procede al examen de la documentación presentada por las mercantiles requeridas a través del Portal de Licitación Electrónica-SIREC, comprobándose que la documentación requerida ha sido presentada en tiempo y forma.

A continuación se procede a la valoración por la Mesa de Contratación de los documentos presentados por todas las empresas licitadoras, acordándose por unanimidad de los miembros de la Mesa, lo siguiente:

EMPRESAS QUE REÚNEN LOS REQUISITOS PARA CONTRATAR:

N.º Orden	*Empresa Licitadora*	*Agr./Lotes SIGLO*	*Agr./Lotes* SIREC
1	2MIIL ARTESANÍA SANITARIA, S.L.	Agr. 7 Lote 28 al 30	Lote 18
2	AMEVISA, S.A.	Lote 17 Lote 19 Lote 38	Lote 11. Lote 13. Lote 26.
3	B. BRAUN SURGICAL, S.A	Lote 26	Lote 16
4	B. BRAUN MEDICAL, S.A.	Agr 1.: Lotes del 1 al 2 Arg 2.: Lotes 3 y 4 Lote 5 Agr 3: Lote 6 y 7 Lote 17 Lote 19 Arg. : 6 20 al 24	Lote 1 Lote 2 Lote 3 Lote 4 Lote 11 Lote 13 Lote 14
5	BARD DE ESPAÑA, S.L.U	Lote 26	Lote 16.
6	BECTON DICKINSON, S.A.	Agr 1. Lotes 1 y 2 Agr 2. Lotes 3 y 4 Lote 5. Agr 3. Lotes 6 y 7 Lote 8. Lote 12. Agr 5. Lotes 13 y 14. Lote 15. Lote 16. Agr 6. Lotes del 20 al 24 Lote 25. Lote 27. Lote 31. Lote 36. Lote 37.	Lote 1 Lote 2 Lote 3 Lote 4 Lote 5 Lote 7 Lote 8 Lote 9 Lote 10 Lote 14 Lote 15 Lote 17 Lote 19 Lote 24 Lote 25

7	CARDINAL HEALTH SPAIN 511, S.L.	Agr 3. Lotes 6 y 7	Lote 4
8	CV MEDICA, S.L.	Agr 7. Lotes del 28 al 30	Lote 18
9	D4 DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS, S.L.	Lote 32	Lote 20
10	GAMMA SOLUTIONS HEALTH, S.L.	Lote 12.	Lote 7
11	GARRIC MEDICA, S.L.	Agr 1. Lotes 1 y 2 Agr 2. Lotes 3 y 4 Lote 5. Agr 3. Lotes 6 y 7 Lote 8. Lote 27	Lote 1 Lote 2 Lote 3 Lote 4 Lote 5 Lote 17
12	GREINER BIO-ONE ESPAÑA, S.A.	Agr 4. Lotes del 9 al 11 Lote 12. Agr 5. Lotes 13 y 14. Lote 15. Lote 27.	Lote 6 Lote 7 Lote 8 Lote 9 Lote 17
13	ICU MEDICAL PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS, S.L.	Agr 6. Lotes del 20 al 24 Lote 25	Lote 14 Lote 15
14	INTERSURGICAL ESPAÑA, S.L.	Lote 26. Lote 27. Agr 7. Lotes del 28 al 30.	Lote 16 Lote 17 Lote 18
15	IZASA HOSPITAL, S.L.U.	Lote 26. Lote 33. Lote 36.	Lote 16 Lote 21 Lote 24
16	JUVAZQUEZ, S.L.	Agr 4. Lotes del 9 al 11 Agr 5. Lotes 13 y 14. Lote 27	Lote 6 Lote 8 Lote 17
17	MEDICAL SOREVAN, S.L.	Lote 26.	Lote 16
18	MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA, S.L.	Lote 32. Lote 36.	Lote 20 Lote 24
19	MENARINI DIAGNÓSTICOS, S.A.	Lote 34. Lote 35. Lote 36. Lote 37.	Lote 22 Lote 23 Lote 24 Lote 25

20	PALEX MEDICAL, S.A.	Agr 1. Lotes 1 y 2 Agr 2. Lotes 3 y 4 Lote 5. Lote 8. Agr 5. Lotes 13 y 14 Lote 15.	Lote 1 Lote 2 Lote 3 Lote 5 Lote 8 Lote 9
21	SERGAX MARKETING Y SERVICIOS, S.L.	Agr 3. Lotes 6 y 7	Lote 4
22	SMITHS MEDICAL ESPAÑA. S.L.	Agr 1. Lotes 1 y 2 Agr 2. Lotes 3 y 4 Lote 5. Agr 3. Lotes 6 y 7 Agr 4. Lotes del 9 al 11 Lote 12. Agr 5. Lotes 13 y 14. Lote 18. Agr 6. Lotes del 20 al 24. Lote 31. Lote 36.	Lote 1 Lote 2 Lote 3 Lote 4 Lote 6 Lote 7 Lote 8 Lote 12 Lote 14 Lote 19 Lote 24
23	TELEFLEX MEDICAL, S.A.	Lote 26.	Lote 16
24	TEXTIL PLANAS OLIVERAS. S.A.	Lote 31. Lote 32. Lote 33. Lote 34. Lote 36. Lote 37.	Lote 19 Lote 20 Lote 21 Lote 22 Lote 24 Lote 25

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres correspondientes a la documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación no automática. El Sr. Presidente propone, y la Mesa aprueba, la designación de la comisión que evalúe las ofertas recibidas y que estará compuesta por:

.- Belén Muñoz Bañón, Jefe de bloque de recursos materiales Hospital Punta Europa de Algeciras

.- Manuela Soriano Blanco, Enfermera referente de recursos materiales Hospital de La Línea

.- Mª Isabel Calvo Galiana, Enfermera referente de recursos materiales Hospital Universitario Puerto Real

.- M.ª Paz Rodríguez Sánchez, Enfermera referente de recursos materiales, Hospital Universitario Puerta del Mar

.- Eva Escudero Poveda, Enfermera referente de recursos materiales Área de gestión sanitaria norte de Cádiz

.- Juan Manuel Caparrós García, Enfermero referente de recursos materiales, Distrito Atención Primaria Bahía de Cádiz- La Janda

.- Mª Carmen Santos Millán, Enfermera Coordinadora Provincial de RRMM, Central de Compras Provincia de Cádiz

Si algún miembro de la comisión no puede participar en la redacción del informe de valoración, la Mesa de Contratación, previa justificación en el propio documento, autoriza que pueda delegarse el voto en otro de los vocales designados o delegar en un miembro del servicio al que pertenezca, que desempeñe un puesto de trabajo análogo, en función del rango o nivel de formación. La falta de asistencia a las sesiones por parte de un vocal que no haya delegado su voto, implicará la aceptación tácita del resultado de la valoración que realice el resto de integrantes de la comisión técnica.

Por último se acuerda efectuar la entrega de las ofertas presentadas para su valoración por la referida comisión.

Sin otro particular, siendo las 12,30 horas del día al comienzo señalado se levanta la sesión.

LA SECRETARIA	EL PRESIDENTE
María Jesús Leonsegui Romero	Demetrio González Mena